

Licenciatura en Gestión Educativa – Ciclo de Complementación Curricular

Políticas Públicas y Educación

Profesores: Ing. Prof. Pedro Schiuma

2025

CARRERA: Licenciatura En Gestión Educativa - Ciclo De Complementación Curricular**ASIGNATURA: Políticas Públicas y Educación****COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE: Ing. Prof. Pedro Schiuma****FUNDAMENTACIÓN**

El estudio de las políticas públicas en educación es fundamental para la formación de los futuros licenciados en Gestión Educativa, ya que permite comprender el rol del Estado en la planificación, implementación y evaluación de estrategias que impactan en la calidad y equidad del sistema educativo. Esta materia no solo ofrece herramientas teóricas y metodológicas para el análisis de las políticas públicas, sino que también problematiza sobre el papel del Estado y las distintas formas de intervención en el ámbito educativo.

El sistema educativo no es un ente aislado, sino que se desarrolla dentro de un marco político, económico y social que define sus objetivos y límites. Las políticas públicas en educación determinan las reglas de juego, las condiciones de acceso, la distribución de los recursos y los mecanismos de evaluación, lo que hace imprescindible que los actores del sistema educativo comprendan su impacto. En este sentido, los docentes, gestores y demás profesionales del ámbito educativo no son meros ejecutores de normativas, sino actores clave en el diseño, implementación y evaluación de dichas políticas. Su capacidad de interpretación, adaptación y acción incide directamente en el éxito o fracaso de las políticas educativas y, en última instancia, en la mejora del sistema educativo en su conjunto.

Es por ello que esta materia busca interpelar a los estudiantes sobre su rol protagónico en la toma de decisiones y en la transformación de la realidad educativa. La comprensión de las políticas públicas permitirá a los futuros licenciados en Gestión Educativa asumir una postura crítica y reflexiva sobre los desafíos del sector, identificar problemas y proponer soluciones desde un enfoque estratégico e innovador.

OBJETIVOS

- Analizar la naturaleza de las políticas públicas y su impacto en la educación.
- Comprender el rol del Estado y otros actores en la gestión del sistema educativo.
- Desarrollar habilidades de análisis crítico sobre legislación y regulación educativa.
- Promover la planificación estratégica en el diseño e implementación de políticas.
- Fomentar la aplicación práctica a través de la resolución de casos y elaboración de proyectos colaborativos

RESULTADOS ESPERADOS

- Comprender la importancia de las políticas públicas en la configuración del sistema educativo y su impacto en la equidad y calidad de la educación.
- Analizar críticamente las políticas educativas actuales en Argentina y América Latina, identificando sus principales desafíos y oportunidades.
- Conocer el marco regulatorio del sistema educativo, sus principales actores y organismos de gobernanza, comprendiendo su rol en la formulación e implementación de políticas.
- Aplicar herramientas de planificación estratégica en la gestión educativa, promoviendo enfoques innovadores y soluciones adaptadas a distintos contextos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El curso se desarrollará de manera virtual y sincrónica, con cuatro módulos temáticos. Se priorizarán estrategias participativas, como análisis de casos nacionales e internacionales, debates guiados sobre problemáticas actuales del sistema educativo, simulaciones de toma de decisiones en la gestión educativa y trabajo colaborativo para el diseño de propuestas de política educativa.

En la metodología de Educación a Distancia tiene una importancia central que el estudiante lea la bibliografía de la materia de acuerdo con el cronograma y la hoja de ruta que indicará la cátedra.

En los encuentros sincrónicos se profundizará el intercambio y el debate con los profesores, a partir de la lectura de la bibliografía, las preguntas de cada Foro de discusión y de distintos

elementos que proponga la cátedra, como videos, por ejemplo, que faciliten el conocimiento tanto teórico como práctico de los conceptos centrales de la propuesta educativa.

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Unidad I. Introducción a las Políticas Públicas

Este módulo introduce a los estudiantes en el análisis de las políticas públicas como eje central de la gestión educativa. Se explorará la relación entre el Estado, la sociedad y la educación, abordando los modelos de intervención estatal y su impacto en el desarrollo del sistema educativo.

Definición y modelos de políticas públicas. Relación entre el Estado, la sociedad y la educación. Análisis crítico de políticas educativas en Argentina y América Latina. Estudio de casos y discusión colectiva.

Bibliografía Obligatoria:

- Oszlak, O., & O'Donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina.
- Tedesco, J. C. (2005). Educación y sociedad en la Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Díaz, C. (1998). El ciclo de las políticas públicas locales: Notas para su abordaje y reconstrucción. En J. Venesia (Comp.), Políticas públicas y desarrollo local (pp. 67-108).

Lecturas Complementarias:

Acuña, C. H. (Comp.). (2014). *El estado en acción: Fortalezas y debilidades de las políticas sociales en la Argentina*. UTDT.

Ball, S. (2012). Política educativa y poder. Morata.

Meny, Y. Y Thoenig, J.C. "Las políticas públicas", Cap. II: Las políticas públicas y teoría del estado. Ed. española de Ariel, Barcelona, 1992, Pág. 43 a 82.

Medellín Torres, P. "Instability, uncertainty and restricted autonomy: elements for a theory of public policy structuring in countries with low autonomy of governance", Revista del CLAD, Reforma y Democracia, No. 8, Caracas, julio de 1997.

Unidad II. Marco Regulatorio y Gobernanza Educativa

En esta unidad se trabajará sobre el marco normativo que regula el sistema educativo argentino y los organismos responsables de su gobernanza. Se abordará el financiamiento educativo y se analizarán los desafíos en la coordinación de políticas a nivel nacional y jurisdiccional.

Legislación vigente en el sistema educativo argentino. Organismos nacionales y jurisdiccionales en la gestión educativa. Gobernanza y financiamiento de la educación. La administración central de la educación. Consejo Federal de Educación. Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior. Simulación de toma de decisiones en políticas educativas.

Bibliografía Obligatoria:

- Acuña, C. & Chudnovsky, M. (2007). La gobernabilidad de los sistemas educativos. Trabajo presentado en el Seminario Internacional Gobernabilidad de los Sistemas Educativos en América Latina, Universidad de San Andrés.
- Ley de Educación Nacional (Ley 26.206) y Ley de Educación Superior (Ley 24.521).
- Romero, C. (2023): Deudas del pasado y desafíos para el futuro. En C. Romero (Ed.), *La trastienda de la educación: Políticas educativas en escena* Las políticas educativas pospandemia. Aique.

Lecturas Complementarias:

Ascolani, A. (2003) "La fuerza: ¿Derecho de las bestias o de la razón? Ciudadanía restringida y Educación en Argentina (1955-1958) Anuario de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación N°3.

Oszlak, O. (2003). El mito del Estado mínimo: Una década de reforma estatal en Argentina. *Desarrollo Económico, 42*(168), 1-xx. Buenos Aires, Argentina.

UNESCO Office Santiago and Regional Bureau for Education in Latin America and the Caribbean. (2012). *El Derecho a la educación: una mirada comparativa; Argentina, Uruguay, Chile y Finlandia*. UNESCO. <https://www.unesco.org/santiago>

Unidad III. Calidad Educativa. Sistemas de acreditación y certificación de la calidad.

Esta tercera unidad aborda la calidad educativa y las estrategias de evaluación de políticas públicas en educación. Se analizarán sistemas de medición de la calidad y su relación con la equidad, además del uso de datos y evidencias en la toma de decisiones.

Concepto y mediciones de calidad educativa. Sistemas de evaluación y acreditación de la calidad. Uso de datos y evidencias para el diseño de políticas públicas. Diseño de estrategias para la mejora continua en educación. Consejo Nacional de Calidad Educativa. Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE). Indicadores de evaluación, de proceso, de resultados, de impacto.

Bibliografía Obligatoria:

- Aguerro, I. (2007). *Racionalidades subyacentes en los modelos de planificación educativa*. IPE/UNESCO.
- Morduchowicz, A. (2006). Los indicadores educativos y las dimensiones que los integran.
- Indicadores. Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos de la Provincia de Buenos Aires. 2018
- Ministerio de Educación (2022). Informe nacional de indicadores educativos: Situación y evolución del derecho a la educación en Argentina.
- Apuntes de cátedra.

Lecturas Complementarias:

Ramírez-González, María del Rocío; Quesada-Lacayo, Jorge (2019) "Repensando los indicadores educativos: la gestión educativa, curricular y de vinculación con la comunidad." Innovaciones educativas. Vol.21 (30), p.37-47

Jaime y Vaca Avila. "Las políticas basadas en evidencia como plataformas para la innovación de políticas públicas". Estado abierto, Vol. 2, N.º 1

Unidad IV. Planeamiento Estratégico e Innovación Educativa

El último módulo se centra en el planeamiento estratégico y la innovación en la gestión educativa. Se abordarán enfoques de planificación, uso de tecnología en la educación y diseño de proyectos innovadores.

El planeamiento estratégico. Estructuras institucionales y de gestión. La planificación de la gestión educativa – la planificación como acción – Los enfoques de la planificación: Lineal o clásica – situacional / Planificación normativa o estratégica situacional. Innovación y tecnología en las políticas educativas. Taller de diseño colectivo de proyectos educativos.

Bibliografía Obligatoria:

- Aguerrondo, I. (2007). *Racionalidades subyacentes en los modelos de planificación educativa*. IPE/UNESCO.
- Aguerrondo, I. (2014). Planificación educativa y complejidad: Gestión de las reformas educativas. *Cuadernos de Pesquisa, 44*(153), 548-578.

Lecturas Complementarias:

Andretich, Gabriela. (2008). El planeamiento educativo como herramienta de democratización: una mirada desde lo epistemológico. *Ciencia, docencia y tecnología*, (37), 109-135

Bentancur, N. (2019) El planeamiento educativo: función política, modelos y algunas experiencias latinoamericanas. *Revista de Estudios Teóricos y Epistemológicos en Política Educativa*

CONDICIONES DE APROBACIÓN Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Dado que las clases son asincrónicas, la asistencia no solo implica la participación en los encuentros sincrónicos obligatorios, sino también en las actividades propuestas en la asignatura, como foros de discusión y entrega de trabajos prácticos. Los estudiantes deberán cumplir con al menos el 60% de las actividades asincrónicas (Art. 44 del Reglamento General de Alumnos).

Además, será requisito la entrega de un trabajo final, que podrá realizarse de manera individual o en parejas/grupos. En la instancia de mesa de examen final, se llevará a cabo un coloquio de defensa del trabajo, cuya aprobación requerirá una nota mínima de 4 (cuatro).

En cuanto a la evaluación, la misma será una evaluación en proceso. Se tendrá en cuenta la participación en tiempo y forma de los estudiantes en los Foros, en la entrega de trabajos prácticos que plantee la cátedra y en otras actividades que se propongan. Así mismo será relevante la participación activa en las clases sincrónicas.